

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

## **CERTIFICADO DE ACUERDO**

## DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 130 de fecha Lunes 30 de Diciembre de 2019, mediante el acuerdo Nº841 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo en forma unánime, con el voto favorable de los señores Concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 841) la modificación presupuestaría Área Municipal con un aumento en los ingresos de M\$ 810.000 un aumento en el gasto de M\$ 1.057.100 y una disminución del gasto en M\$ 238.100.

Los Andes, 02 de Enero de 2020